DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS233423

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 30/01/2025 00:00:00
Fecha de Pago : 2025-01-27
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : CLAUDIA VIVIANA CABRERA RODRIGUEZ
NIT / Número de Documento 668339370
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo clavicaro@gmail.com
Dirección: Carrera 64A No. 1-70 Apto, 412, Cal
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.310-17.13-2262 CONTRATO DEL 21 ENERO 2025 . OBJE	NIU	1.00	4,000,000.00											4,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600076868,, Nro planilla:CERTIFICADOS DE AFILIACION,CUOTA 1

Total en Palabras: Cuatro millones de pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,000,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,000,000.00

CUDE:1cf6f2d036a458f37b015d8e4086202c08a70fb9b51fe8898ea7f6a1702917b224fbb12ba89476ae37da9e1efc7adfea

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065687971 del 2/16/2024,Desde el No. DS23-1746 hasta el No.DS23-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. CUOTA No. 1

NOMBRE:	CLAUDIA VIVIANA CABRERA RODRIGUEZ
CEDULA:	66833937
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - Prestación de servicios profesionales
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-2262-2025 del 21 de enero de 2025
VALOR DEL CONTRATO:	$16.000.000 (DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 22 de enero de 2025 a 30 de Abril de 2025
PERIODO DEL INFORME:	ENERO de 2025, CUOTA 1
FECHA PRESENTACIÓN:	27 de enero de 2025

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTODENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo:

Actividades Realizadas:
Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Acompañar y apoyar al equipo de la Subsecretaría de Competitividad en los diferentes espacios con el ecosistema empresarial, competitivo e innovador.

Participé de la reunión con convocada por la secretaria de equidad de mujer y diversidad de género, con el **objetivo principal**, conocer la programación y plan de trabajo en los diferentes temas que a continuación relacionó.

Presentación de la Red Empresarial
Manuela Jaramillo, líder de la Red Empresarial, expone las funciones y objetivos de la red, la cual está orientada a fortalecer el sector empresarial en el Valle del Cauca. Durante su intervención, destaca las iniciativas y esfuerzos destinados a promover la inclusión en el ámbito laboral, como parte de su compromiso con el desarrollo empresarial y social.

Propuesta de Articulación de Actividades
El equipo de Política Pública propone una articulación de actividades relacionadas con la empleabilidad y el trabajo inclusivo. El propósito es diseñar estrategias que promuevan la inserción laboral de poblaciones prioritarias, especialmente mujeres y personas de la comunidad LGTBI, en diferentes sectores económicos del departamento. Estas acciones buscan garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión, asegurando que estas poblaciones se ubiquen laboralmente en áreas donde puedan ser productivas.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. CUOTA No. 1

Educación Dual

Se aborda la importancia de la Educación Dual como herramienta para fortalecer la formación técnica y profesional de las personas. La Secretaría de Desarrollo Económico ya está implementando esta estrategia en colaboración con diversas entidades. Además, se subraya la necesidad de sumar esfuerzos para potenciar esta iniciativa y mejorar su impacto en el desarrollo económico y social.

Reconocimiento Inclusivo

La funcionaria Manuela Jaramillo solicita información sobre los programas de reconocimiento inclusivo. El equipo de Política Pública explica que actualmente este reconocimiento es gestionado por la Fundación ANDI bajo parámetros específicos de inclusión. Asimismo, se propone la creación del "Sello Paraíso", un distintivo propio de la Gobernación del Valle del Cauca que reconozca a las empresas del departamento por su labor inclusiva.

2. Articular de manera permanente con los actores del ecosistema competitivo o empresarial, para la gestión de estrategias y acciones relacionadas con los temas propios de la Subsecretaría, especialmente con la Política Pública de Trabajo Decente y Equidad Laboral.

1. Asistí en compañía de la Asesora de despacho de la secretaria de desarrollo económico a la visita al Distrito Especial de Buenaventura, se realizó una reunión en la Alcaldía del municipio con el Secretario de Desarrollo Económico, Dr. Julio César Ramírez. En el encuentro, se socializó el trabajo desarrollado en el departamento del Valle del Cauca, destacando:
 - Alianzas estratégicas con empresas privadas de la región.
 - Participación en ferias de empleo organizadas junto a las cajas de compensación.
 - Talleres de empleabilidad dirigidos a estudiantes de instituciones técnico-laborales.

 Socialización del Trabajo Realizado:

 Se presentó el impacto de las iniciativas colaborativas con empresas privadas, ferias de empleo y talleres de empleabilidad.

 Política Pública del Trabajo Decente:

 Se discutió la implementación de la Política Pública del Trabajo Decente, enmarcada en la Ordenanza 618 de 2023.

 El Dr. Julio César Ramírez agradeció la socialización del trabajo realizado y destacó que la información presentada inspiró nuevas ideas para:
 - Promover alianzas con el sector empresarial de Buenaventura.
 - Fomentar la articulación con las cajas de compensación para fortalecer el trabajo en equipo.

2. Asistí a la oficina especial del Ministerio de Trabajo en Buenaventura, se realizó una reunión con los funcionarios de la entidad, encabezados por el Dr. Rodrigo. Durante este encuentro, el equipo de Política Pública de Trabajo Decente presentó los avances logrados desde la Gobernación del Valle del Cauca, resaltando:

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. CUOTA No. 1

Alianzas estratégicas con el sector empresarial.
Ferias de trabajo inclusivas, orientadas a sectores poblacionales como jóvenes, comunidad LGBTIQ+, víctimas, y adultos mayores de 40 años.

Principales Temas Abordados

- Socialización de la Política Pública de Trabajo Decente:
- Presentación del trabajo desarrollado en colaboración con empresas privadas.
- Destacaron las ferias de trabajo enfocadas en diversos sectores de la población.

Articulación con el Ministerio de Trabajo:

Coordinación entre la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación y el Ministerio de Trabajo en temas de vigilancia y control.
Socialización de las convocatorias de "Empleos por la Vida," vigentes para el beneficio del sector empresarial de la región.

Articulación con la Alcaldía:

Se recomendó trabajar conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Económico, liderada por el Dr. Julio César Ramírez, para la planificación de ferias de empleo y otras actividades adaptadas a las necesidades del municipio.
Adopción de Mecanismos en el Distrito de Buenaventura:
Se instó al Distrito a implementar estas iniciativas para impulsar el desarrollo de la región.

3. Llevar la memoria escrita de todas las actuaciones que se den en el marco de la Política Pública de Trabajo Decente y Equidad Laboral; entregando mensualmente en pdf y en formato editable, toda la información que produzca durante la ejecución del contrato e incorporándola en el sitio virtual que ha dispuesto la Subsecretaría de Competitividad.

Organizó y almacenó en una carpeta específica ubicada en el Drive de la Subsecretaría, dentro del sitio dedicado a la Política Pública de Trabajo Decente, se encuentran creados todos los documentos relacionados con las actividades realizadas. En esta carpeta reposan las actas de cada reunión y comité, fotografías que sirven como evidencia de los encuentros, y registros detallados de todas las actividades llevadas a cabo en el marco de esta política.
Además, se puede acceder fácilmente a estos documentos para consultar la información, verificar avances o compartir evidencias con los equipos y aliados estratégicos.
A continuación, adjuntó el enlace para que puedan revisar el contenido y hacer uso de los materiales disponibles según sea necesario.

Link: https://drive.google.com/drive/folders/1WdSpMwQf-bBlUwWD4cbibYmaEp4u4CGS

4. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato

Analicé, siguiendo instrucciones del subsecretario de competitividad el Dr. Octavio Mejía, en el análisis resumido del informe de ANIF – Centro de Estudios Económicos.

Adjunto informe.

¿Qué hacen las personas que no participan en el mercado laboral?
Participación Laboral y Brechas de Género en Colombia
(septiembre-noviembre 2024)

Población en Edad de Trabajar (PET):
La PET alcanzó 43,3 millones, representando el 77,9% de la población total del país.
Del total, 14,6 millones (33,7%) están por fuera de la fuerza laboral (PFFT).
Análisis de la Población Fuera de la Fuerza de Trabajo (PFFT):
Distribución por género: El 68,6% de la PFFT corresponde a mujeres (10 millones), destacando una amplia brecha en comparación con los hombres.

Ocupaciones predominantes:
Oficios del hogar: 70,0% de las mujeres frente al 20,5% de los hombres (brecha de 49,4 puntos porcentuales).
Estudio: 18,6% de las mujeres y 40,0% de los hombres (brecha de 21,4 puntos porcentuales).
Otras actividades: El 11,5% de las mujeres y el 39,5% de los hombres en PFFT reportaron incapacidad permanente, condición de pensionados, rentistas o decisión propia.

Tendencias y Comparaciones:
El porcentaje de personas dedicadas a oficios del hogar aumentó 10,7 puntos porcentuales desde el período prepandemia (2019), alcanzando 54,4%.
La proporción de personas en PFFT dedicadas exclusivamente a estudiar subió a 25,3%, un incremento de 2,4 puntos porcentuales respecto a 2019.

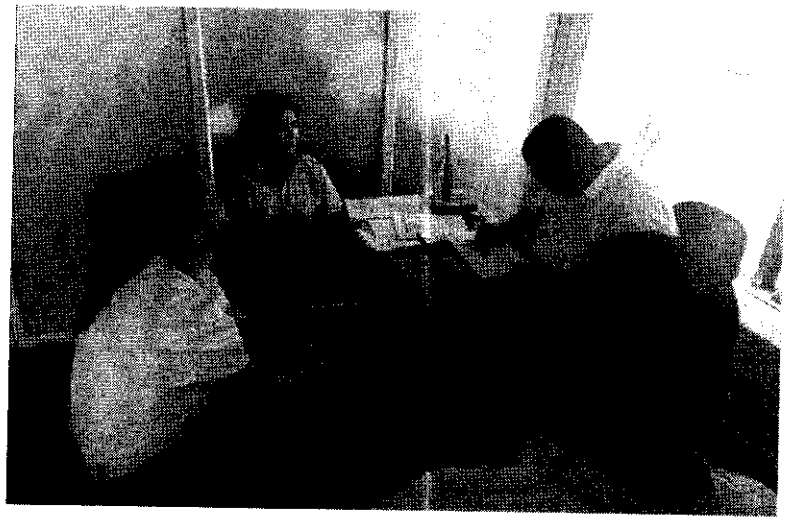
Desafíos Clave:
Equidad de género: La marcada brecha en la participación laboral y educativa evidencia roles tradicionales que dificultan la integración de las mujeres al mercado laboral.
Persistencia de barreras: Los roles domésticos siguen siendo asumidos mayoritariamente por mujeres, mientras que los hombres tienen mayor participación en actividades educativas y otras categorías.

Conclusión:
Las cifras reflejan desafíos estructurales en la participación laboral en Colombia, principalmente relacionados con la equidad de género. Abordar estas brechas es fundamental para avanzar hacia una integración más equitativa y sostenible en el mercado laboral.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. CUOTA No. 1

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

DE LA ACTIVIDAD 1



Alcaldía de Buenaventura – Secretaria de Desarrollo Económico



Oficina Especial Ministerio de Trabajo - Buenaventura

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. CUOTA No. 1

ACTIVIDADES 2



Reunión en la secretaria de Mujer y equidad de Género.

FOTOS, EVIDENCIA,
Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento certificaciones de afiliación a Salud, Pensión y ARL del Sistema de Seguridad Social. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

CLAUDIA VIVIANA CABRERA RODRIGUEZ
C.C.66833937
Teléfono: 3165236304
Correo:clavicaro@gmail.com

OCTAVIO MEJÍA DUQUE
Vo. Bo. Subsecretario de Competitividad e Innovación - Supervisor

Fecha: **27** de **enero** de **2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – **Prestación de servicios**	**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-17.13-2262-2025	de	21 de enero de 2025
Acta Aclaratoria	-	del	-

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005878 ITEM 3 Del 10/01/2025 y RPC No. 5600076868 Del 22/01/2025 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/04 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** ASISTIR TÉCNICAMENTE A LOS ARTICULADORES DEL ECOSISTEMA EMPRESARIAL,COMPETITIVO Y DE INTERNACIONALIZACIÓN.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 ValleINN +. • **Elemento PEP**: PI37-102499/1/1/01/04 • **Área Funcional: 3711001010010000** • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTODENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: **OCTAVIO MEJÍA DUQUE**
C.C. 10257429

Contratista **CLAUDIA VIVIANA CABRERA RODRIGUEZ**
C.C. 66833937
Teléfono. 3165236304

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **ENERO de 2025, CUOTA 1,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante ENERO de 2025, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	1. Acompañar y apoyar al equipo de la Subsecretaría de Competitividad en los diferentes espacios con el ecosistema empresarial, competitivo e innovador. 2. Articular de manera permanente con los actores del ecosistema competitivo o empresarial, para la gestión de estrategias y acciones relacionadas con los temas propios de la Subsecretaría, especialmente con la Política Pública de Trabajo Decente y Equidad Laboral. 3. Llevar la memoria escrita de todas las actuaciones que se den en el marco de la Política Pública de Trabajo Decente y Equidad Laboral; entregando mensualmente en pdf y en formato editable, toda la información que produzca durante la ejecución del contrato e incorporándola en el sitio virtual que ha dispuesto la Subsecretaría de Competitividad. 4. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **ENERO de 2025**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	25,0%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-2262-2025 del 21 de enero de 2025, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Acompañar y apoyar al equipo de la Subsecretaría de Competitividad en los diferentes espacios con el ecosistema empresarial, competitivo e innovador.

El Contratista participó de la reunión con convocada por la secretaria de equidad de mujer y diversidad de género, con el **objetivo principal**, conocer la programación y plan de trabajo en los diferentes temas que a continuación relacionó.

Presentación de la Red Empresarial
Manuela Jaramillo, líder de la Red Empresarial, expone las funciones y objetivos de la red, la cual está orientada a fortalecer el sector empresarial en el Valle del Cauca. Durante su intervención, destaca las iniciativas y esfuerzos destinados a promover la inclusión en el ámbito laboral, como parte de su compromiso con el desarrollo empresarial y social.

Propuesta de Articulación de Actividades
El equipo de Política Pública propone una articulación de actividades relacionadas con la empleabilidad y el trabajo inclusivo. El propósito es diseñar estrategias que promuevan la inserción laboral de poblaciones prioritarias, especialmente mujeres y personas de la comunidad LGTBI, en diferentes sectores económicos del departamento. Estas acciones buscan garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión, asegurando que estas poblaciones se ubiquen laboralmente en áreas donde puedan ser productivas.

Educación Dual

Se aborda la importancia de la Educación Dual como herramienta para fortalecer la formación técnica y profesional de las personas. La Secretaría de Desarrollo Económico ya está implementando esta estrategia en colaboración con diversas entidades. Además, se subraya la necesidad de sumar esfuerzos para potenciar esta iniciativa y mejorar su impacto en el desarrollo económico y social.

Reconocimiento Inclusivo
La funcionaria Manuela Jaramillo solicita información sobre los programas de reconocimiento inclusivo. El equipo de Política Pública explica que actualmente este reconocimiento es gestionado por la Fundación ANDI bajo parámetros específicos de inclusión. Asimismo, se propone la creación del "Sello Paraíso", un distintivo propio de la Gobernación del Valle del Cauca que reconozca a las empresas del departamento por su labor inclusiva.

2. Articular de manera permanente con los actores del ecosistema competitivo o empresarial, para

la gestión de estrategias y acciones relacionadas con los temas propios de la Subsecretaría, especialmente con la Política Pública de Trabajo Decente y Equidad Laboral.

1. Asistió en compañía de la Asesora de despacho de la secretaria de desarrollo económico a la visita al Distrito Especial de Buenaventura, se realizó una reunión en la Alcaldía del municipio con el Secretario de Desarrollo Económico, Dr. Julio César Ramírez. En el encuentro, se socializó el trabajo desarrollado en el departamento del Valle del Cauca, destacando:
 - Alianzas estratégicas con empresas privadas de la región.
 - Participación en ferias de empleo organizadas junto a las cajas de compensación.
 - Talleres de empleabilidad dirigidos a estudiantes de instituciones técnico-laborales.

Socialización del Trabajo Realizado:
Se presentó el impacto de las iniciativas colaborativas con empresas privadas, ferias de empleo y talleres de empleabilidad.
Política Pública del Trabajo Decente:
Se discutió la implementación de la Política Pública del Trabajo Decente, enmarcada en la Ordenanza 618 de 2023.
El Dr. Julio César Ramírez agradeció la socialización del trabajo realizado y destacó que la información presentada inspiró nuevas ideas para:
- Promover alianzas con el sector empresarial de Buenaventura.
- Fomentar la articulación con las cajas de compensación para fortalecer el trabajo en equipo.

2. Asistió a la oficina especial del Ministerio de Trabajo en Buenaventura, se realizó una reunión con los funcionarios de la entidad, encabezados por el Dr. Rodrigo. Durante este encuentro, el equipo de Política Pública de Trabajo Decente presentó los avances logrados desde la Gobernación del Valle del Cauca, resaltando:

Alianzas estratégicas con el sector empresarial.
Ferias de trabajo inclusivas, orientadas a sectores poblacionales como jóvenes, comunidad LGBTIQ+, víctimas, y adultos mayores de 40 años.

Principales Temas Abordados

- Socialización de la Política Pública de Trabajo Decente:
- Presentación del trabajo desarrollado en colaboración con empresas privadas.
- Destacaron las ferias de trabajo enfocadas en diversos sectores de la población.

Articulación con el Ministerio de Trabajo:

Coordinación entre la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación y el Ministerio de Trabajo en temas de vigilancia y control.

Socialización de las convocatorias de "Empleos por la Vida," vigentes para el beneficio del sector empresarial de la región.

Articulación con la Alcaldía:

Se recomendó trabajar conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Económico, liderada por el Dr. Julio César Ramírez, para la planificación de ferias de empleo y otras actividades adaptadas a las necesidades del municipio.
Adopción de Mecanismos en el Distrito de Buenaventura:
Se instó al Distrito a implementar estas iniciativas para impulsar el desarrollo de la región.

3. Llevar la memoria escrita de todas las actuaciones que se den en el marco de la Política Pública de Trabajo Decente y Equidad Laboral; entregando mensualmente en pdf y en formato editable, toda la información que produzca durante la ejecución del contrato e incorporándola en el sitio virtual que ha dispuesto la Subsecretaría de Competitividad.

Organizó y almacenó en una carpeta específica ubicada en el Drive de la Subsecretaría, dentro del sitio dedicado a la Política Pública de Trabajo Decente, se encuentran creados todos los documentos relacionados con las actividades realizadas. En esta carpeta reposan las actas de cada reunión y comité, fotografías que sirven como evidencia de los encuentros, y registros detallados de todas las actividades llevadas a cabo en el marco de esta política.
Además, se puede acceder fácilmente a estos documentos para consultar la información, verificar avances o compartir evidencias con los equipos y aliados estratégicos.
A continuación, adjuntó el enlace para que puedan revisar el contenido y hacer uso de los materiales disponibles según sea necesario.

Link: https://drive.google.com/drive/folders/1WdSpMwQf-bBIUwWD4cbibYmaEp4u4CGS

4. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato

Analizó, siguiendo instrucciones del subsecretario de competitividad el Dr. Octavio Mejía, en el análisis resumido del informe de ANIF – Centro de Estudios Económicos.

Adjunto informe.

¿Qué hacen las personas que no participan en el mercado laboral?
Participación Laboral y Brechas de Género en Colombia
(septiembre-noviembre 2024)

Población en Edad de Trabajar (PET):
La PET alcanzó 43,3 millones, representando el 77,9% de la población total del país.
Del total, 14,6 millones (33,7%) están por fuera de la fuerza laboral (PFFT).

Análisis de la Población Fuera de la Fuerza de Trabajo (PFFT):
Distribución por género: El 68,6% de la PFFT corresponde a mujeres (10 millones), destacando una amplia brecha en comparación con los hombres.

Ocupaciones predominantes:

Oficios del hogar: 70,0% de las mujeres frente al 20,5% de los hombres (brecha de 49,4 puntos porcentuales).
Estudio: 18,6% de las mujeres y 40,0% de los hombres (brecha de 21,4 puntos porcentuales).
Otras actividades: El 11,5% de las mujeres y el 39,5% de los hombres en PFFT reportaron incapacidad permanente, condición de pensionados, rentistas o decisión propia.

Tendencias y Comparaciones:

El porcentaje de personas dedicadas a oficios del hogar aumentó 10,7 puntos porcentuales desde el período prepandemia (2019), alcanzando 54,4%.
La proporción de personas en PFFT dedicadas exclusivamente a estudiar subió a 25,3%, un incremento de 2,4 puntos porcentuales respecto a 2019.

Desafíos Clave:

Equidad de género: La marcada brecha en la participación laboral y educativa evidencia roles tradicionales que dificultan la integración de las mujeres al mercado laboral.
Persistencia de barreras: Los roles domésticos siguen siendo asumidos mayoritariamente por mujeres, mientras que los hombres tienen mayor participación en actividades educativas y otras categorías.

Conclusión:

Las cifras reflejan desafíos estructurales en la participación laboral en Colombia, principalmente relacionados con la equidad de género. Abordar estas brechas es fundamental para avanzar hacia una integración más equitativa y sostenible en el mercado laboral.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL** con fecha de **generación** del mes de **ENERO de 2025**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	$16.000.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$16.000.000
Valor pagado	$
Valor causado que no se ha pagado	$4.000.000
Valor total ejecutado	$4.000.000
Valor saldo por ejecutar	$12.000.000
Intereses moratorios	$

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO –

INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe 14 de Febrero de 2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

27 días del mes de **enero** de **2025**

OCTAVIO MEJÍA DUQUE
Subsecretario de Competitividad e Innovación
C.C.10257429

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela García, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **CLAUDIA VIVIANA CABRERA RODRIGUEZ** identificado con **CC** No. **66833937**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	**Fecha de inicio de cobertura:** 21/01/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 01/01/2025 **Fecha fin de Contrato:** 30/04/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501011523926.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 20 días del mes de enero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **CLAUDIA VIVIANA CABRERA RODRIGUEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **66833937** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 66833937
NOMBRES Y APELLIDOS	CLAUDIA VIVIANA CABRERA RODRIGUEZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/10/2015
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	457
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	52

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **01/01/2025**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) CLAUDIA VIVIANA CABRERA RODRIGUEZ identificado(a) con C.C No. 66.833.937, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 01 de enero del 2025.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías